MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCIÓN DESANIDAD EJÉRCITO
DISPENSARIO MÉDICO SUROCCIDENTE "HEROES DEL SUMAPAZ"

RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES / SERVICIOS

Acta No: **00876075**
Fecha: 22/09/2023

INFORMACION GENERAL	
Numero de Contrato – Orden de Compra	No. 523-DISANEJC-DMSOC-2023
Nombre Contratista	CONTROL CALIDAD RX S.A.S
Nit del contratista	901.392.080-9
Objeto del Contrato – Orden de Compra	"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ESTUDIOS DE CONTROLES DE CALIDAD, CÁLCULOS DE BLINDAJE Y NIVELES DE REFERENCIA MEDICA PARA LOS EQUIPOS EMISORES DE RADIACIÓN IONIZANTE DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJÉRCITO EN LA VIGENCIA 2023"
Forma y condiciones de pago	El presente proceso se adjudicará por un valor de DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE, ($ 10.000.000,00) incluido Impuestos. El cual se encuentra cobijado por el CDP No 60223 de fecha 04 de Mayo de 2023 bajo el rubro presupuestal A-02-02-02- 008-003 R10 CSF (OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS), Expedido por el Jefe de Presupuesto del Dispensario Médico Sur Occidente "HÉROES DEL SUMAPAZ". El MDN - EJÉRCITO NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDADDISPENSARIO MEDICO SUROCCIDENTE "HEROES DE SUMAPAZ", se obliga a pagar el 100% del valor de los contratos, de la siguiente forma: Pagos de acuerdo con los bienes suministrados mensuales, pagadero dentro de los treinta (60) días siguientes, una vez sea recibido a satisfacción, previo cumplimiento de los siguientes requisitos: a. Acta de recibo a satisfacción parcial, expedida por el supervisor, y representante del contratista. b. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda Y Crédito Público Dirección del tesoro nacional. (Asignación cupo PAC). c. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes d. Verificación por parte del EJERCITO NACIONAN-DRECCION DE SANIDAD-DISPENSARIO MÉDICO SUR OCCIDENTE "HEROES DE SUMAPAZ", del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF y Cajas De Compensación Familiar. e. Documento equivalente a factura según artículo 3 del Decreto 522 de 2003. f. Orden de pago del SIIF y una vez se encuentre aprobado el programa anual mensualizado de caja PAC g. Para ingresar a la aplicación de factura electrónica Olimpia IT debe acceder a la dirección: https://minhaciendafe.olimpiait.com con el correo electrónico que tiene asignado en la AN. h. Ejemplo: (aortiz@ani.gov.co). Se anexa manual de Olimpia IT, con el paso a paso i. Los proveedores al registrarse en la plataforma deben seleccionar como tipo de contribuyente persona natural y no persona jurídica, porque al ser validado con el tercero del SIIF Nación, no coincidirá y será devuelta la factura para su corrección desde la emisión. j. Los proveedores que tienen la responsabilidad tributaria de

Recibido 22-09-2023 8h03

	facturar electrónicamente, registrar en la sección de la factura Datos del Adquiriente en el campo "Correo", siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, como receptor único de las facturas emitidas a nombre de la ANI. PARÁGRAFO PRIMERO. Éste pagos se consideran de contado por lo que no se aceptará el cobro de financiación en este caso. PARÁGRAFO SEGUNDO. En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, se postergará el pago. El CONTRATISTA informa que es titular de la Cuenta de ahorros No. 09000000456 de Bancolombia en la cual se procederá a realizar las consignaciones correspondientes.
Modificaciones al Contrato – Orden de Compra	N/A
Nombre Supervisor Contrato – Orden de Compra	Cabo Tercero JULIA YANINY BRAVO POTOSI
VALORES CONTRACTUALES	
Valor inicial del contrato	$ 10.000.000,00
Adición o reducción al contrato	$ 0,00
Valor Vigencia Futura	$ 0,00
Valor total del contrato	$ 10.000.000,00
TIEMPOS DE EJECUCION	
Plazo de ejecución	El plazo de ejecución será hasta el treinta (30) de noviembre de 2023 o hasta agotar los recursos asignados, lo primero que ocurra, el cual iniciará a partir del cumplimiento de requisitos de ejecución.
Prorroga plazo ejecución	N/A
FACTURAS A PAGAR	
Número de la factura	FEL-621
Fecha de la factura	22/09/2023
Valor de la factura	$ 1,874,250,00
Notas crédito	N/A
Notas debito	N/A
INFORMACION AUDITORIA CUENTAS MEDICAS (Cuando aplique)	
Número de la factura	N/A
Valor Facturación	N/A
Valor Glosado	N/A
Valor a pagar del valor glosado	N/A
Valor aceptado del valor glosado	N/A
VALOR FINAL A PAGO	
Valor a pagar	$ 1,874,250
Afectación de recurso (CSF-SSF)	R10 CSF
BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO - ORDEN DE COMPRA	
Valor total contrato	$ 10.000.000,00
Valor pagado al contratista	$ 00
Valor tramitado a pago	$ 7.883.750,00
Saldo del contrato	$ 2.116.250,00
APORTES PARAFISCALES	
Número de la planilla	7890839020
Fecha de pago de la planilla	2023/09/04

Periodo salud	Septiembre 2023
Periodo pensión	Agosto 2023
Certificación de aportes (revisoría fiscal o representante legal)	FIDEL PEREZ CHAPARRO
Fecha de la certificación	08/09/2023

RECIBIDO A SATISTACION DEL BIEN O SERVICIO

Obligaciones Cumplidas

Dentro del proceso de supervisión, se realizan actividades de coordinación con el personal encargado del equipo de rayos x periapical.
-Se verifica cumplimiento de la programación para las visitas, disponibilidad del ESM y agendamiento.
-Se verifica los informes y los datos ahí suministrados.
-Seguimiento al proceso de facturación, entrega de instructivo para implementación de plataforma Olimpia.

Actividades realizadas

Lin.	Cód.	Artículo	Observaciones	Cantidad	Unidad	IVA%	Precio	%Dto.	Total
1	CC ODO PER	Control Calidad RX Odontologico Periapical	Pruebas según documento guía ARCAL XLIX.DMORI VILLAVICENCIOEQUIPO DE RAYOS X PERIAPICAL DURR MEDICAL-VISTRAINTRA N204405040	1.00	Und	19%	1,575,000.00	0.00	1,575,000.00

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio de conformidad con el art. 3, de la Ley 1231 de 2008. Autorizo que en caso de incumplimiento de esta obligación sea reportado a las centrales de riesgo, se cobraran intereses por mora.

Subtotal:	1,575,000.00
Descuento:	0.00
Total Bruto:	1,575,000.00
IVA 19%	299,250,00
Valor a Pagar: $	1,874,250,00

NOTA: LOS ELEMENTOS RECIBIDOS Y LOS VALORES DE LOS MISMOS FUERON VERIFICADOS SEGÚN CONTRATO U ORDEN DE COMPRA No. 523-DISANEJC-DMSOC-2023 POR EL SUPERVISOR.

Anexos:

- Planillas aporte parafiscales
- Certificado del Revisor fiscal
- Informe de Supervisión (1 folio)
- Facturas 621

DATOS DEL SUPERVISOR (FINANCIERO-TECNICO-JURIDICO)	
Firma	
Cabo Tercero Julia Yaniny Bravo Potosi	Cabo Tercero Julia Yaniny Bravo Potosi

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO DISPENSARIO MÉDICO SUR OCCIDENTE "HÉROES DE SUMAPAZ"	INFORME DE SUPERVISIÓN N° 3 (22/09/2023) FECHA INFORME : (22/09/2023)

1. INFORMACIÓN CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

No. CONTRATO: No 523-DISANEJC-DMSOC-2023	**FECHA INICIO CTO: 26/06/2023**	**FECHA APROBACIÓN POLIZA: 26/06/2023**
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONTROL DE CALIDAD RX S.A.S		**NIT o CC:** 901.392.080-9
PLAZO DE EJECUCIÓN: 30/11/2023	**LUGAR DE ENTREGA:**	DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO

OBJETO DEL CONTRATO: **"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ESTUDIOS DE CONTROLES DE CALIDAD, CÁLCULOS DE BLINDAJE Y NIVELES DE REFERENCIA MEDICA PARA LOS EQUIPOS EMISORES DE RADIACIÓN IONIZANTE DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJÉRCITO EN LA VIGENCIA 2023"**

FORMA DE PAGO Pagos de acuerdo con los bienes suministrados mensuales, pagadero dentro de los treinta (60) días siguientes, una vez sea recibido a satisfacción, previo cumplimiento de los siguientes requisitos

a. Acta de recibo a satisfacción parcial, expedida por el supervisor, y representante del contratista. b. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda Y Crédito Público Dirección del tesoro nacional. (Asignación cupo PAC).

c. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes

d. Verificación por parte del EJERCITO NACIONAN-DRECCION DE SANIDAD-DISPENSARIO MÉDICO SUR OCCIDENTE "HEROES DE SUMAPAZ", del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF y Cajas De Compensación Familiar.

e. Documento equivalente a factura según artículo 3 del Decreto 522 de 2003.

f. Orden de pago del SIIF y una vez se encuentre aprobado el programa anual mensualizado de caja PAC

g. Para ingresar a la aplicación de factura electrónica Olimpia IT debe acceder a la dirección:
https://minhaciendafe.olimpiait.com con el correo electrónico que tiene asignado en la AN.

h. Ejemplo: (aortiz@ani.gov.co). se anexa manual de Olimpia IT, con el paso a paso

i. Los proveedores al registrarse en la plataforma deben seleccionar como tipo de contribuyente persona natural y no persona jurídica, porque al ser validado con el tercero del SIIF Nación, no coincidirá y será devuelta la factura para su corrección desde la emisión.

j. Los proveedores que tienen la responsabilidad tributaria de facturar electrónicamente, registrar en la sección de la factura Datos del Adquiriente en el campo "Correo", siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, como receptor único de las facturas emitidas a nombre de la ANI.

PARAGRAFO PRIMERO. Este pagos se consideran de contado por lo que no se aceptará el cobro de financiación en este caso.

PARAGRAFO SEGUNDO. En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, se postergará el pago.

El CONTRATISTA informa que es titular de la Cuenta de ahorros No. 09000000456 de Bancolombia en la cual se procederá a realizar las consignaciones correspondientes.

2. MODIFICATORIOS

TIPO	VALOR	OBJETO DE LA MODIFICACION
N/A	N/A	N/A

3. VALOR CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

VALOR INICIAL	$	10.000.000,00
VALOR ADICIÓN	$	-
VALOR REDUCCIÓN	$	-
VALOR VIGENCIA FUTURA	$	-
VALOR TOTAL	$	10.000.000,00

4. INFORMACIÓN DOCUMENTOS PRESUPUESTALES

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°: 60223	FECHA: 04/05/2023	VALOR: 10,000,000,00
REGISTRO PRESUPUESTAL N°: 76023	FECHA: 23/06/2023	VALOR: 10,000,000,00

5. FACTURA PARA TRÁMITE A PAGO

No. FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA RADICACIÓN	VALOR FACTURA	VALOR NOTA DEBITO O CREDITO	VALOR A PAGAR
FEL-621	22/9/2023	22/9/2023	$ 1.874.250,00	$ -	$ 1.874.250,00
			TOTAL A CANCELAR		**$ 1.874.250,00**

6. FACTURACIÓN PROVENIENTE DE AUDITORÍA CUENTAS MÉDICAS

No. FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA RADICADO	VALOR FACTURA	VALOR GLOSA	VALOR APROBADO POR AUDITORIA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
				TOTAL A CANCELAR	$ -
FECHA AUDITORIA					

7. EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

CONCEPTO	V/R CONTRATO	VALOR CANCELADO	VALOR A TRAMITAR PAGO	VALOR PENDIENTE DE PAGO
VALOR CONTRATO U ORDEN COMPRA	$ 10.000.000,00			
Control de calidad y calculos de blindaje BIREY-Cimitarra Julio 2023		$ -	$ 2.707.250,00	$ 10.000.000,00
Control de calidad,calculos de blindaje y niveles de referencia DMCAL Cali julio 2023-2		$ -	$ 3.302.250,00	$ 7.292.750,00
Control de calidad DMORI septiembre 2023		$ -	$ 1.874.250,00	$ 5.418.500,00
TOTAL	**$ 10.000.000,00**	**$ -**	**$ 7.883.750,00**	
% DE EJECUCION VALOR CANCELADO	**0%**	**% DE EJECUCION VALOR A TRAMITAR PAGO**		**79%**

7.1. PAGOS EFECTUADOS CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

VALOR CONTRATADO	No. ORDEN DE PAGO	FECHA ORDEN PAGO	VALOR PAGADO	VALOR PENDIENTE DE PAGO
$ 10.000.000,00	N/A	N/A	N/A	N/A

7.2. ESTADO FINANCIERO CONTRATO U ORDEN DE [illegible]

VALOR CONTRATO U ORDEN DE COMPRA	$	10.000.000,00
VALOR CANCELADO	$	-
VALOR A TRAMITAR A PAGO	$	7.883.750,00
VALOR SALDO CONTRATO	$	2.116.250,00

8. RELACIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR CON IVA	VALOR TOTAL
1	Pruebas según documento guia ARCAL XLIX DMORI VILLAVICENCIOEQUIPO DE RAYOS X PERIAPICAL DURR MEDICAL-VISTRAINTRA N204405040	1	1,575,000.00	$ 1.874.250,00	$ 1.874.250,00
TOTAL					$ 1.874.250,00

9. TRABAJOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

EN EJECUCIÓN DELCONTRATO 523 DE 2023 SE RECIBIO LA FACTURA NO. FEL-621 POR PARTE DEL CONTRATISTA, EN DONDE SE REALIZARON 01 PRUEBA DE CONTROL DE CÁLIDAD,AL EQUIPO DE RAYOS X PERIAPICAL EN EL DMORI UBICADO EN VILLAVICENCIO META.

10. NOVEDADES Y/O INFORMACION DE IMPORTANCIA

NO SE PRESENTA NINGUNA NOVEDAD

11. ANEXOS AL INFORME

C3. JULIA YANNY BRAVO POTOSI
julia.bravopotosi@buzonejercito.mil.co